

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SYSCORE CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el día 24 de marzo de dos mil diecisiete a las 15h30, en las instalaciones de la compañía ubicada en ciudadela ADACE manzana 25 solar 5, se reúnen los accionistas de la compañía SYSCORE CIA. LTDA. señores Javier Orlando Pino Paredes, propietario de 9 participaciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una; y Natalia Velásquez Moreira, propietaria de 1 participación ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de previa convocatoria de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocer y resolver el informe del Gerente General.

2) Conocer y resolver el Estado de Situación financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus anexos, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2016.

La Junta General de Accionistas nombra como Presidente Ad-Hoc a la señora Natalia Velásquez Moreira, y como secretario titular al Sr. Javier Pino Paredes, en calidad de gerente general, quienes estando presentes, aceptan y toman posesión de los cargos.

La Presidenta, considerando que en la presente reunión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

En primer término, el Gerente da lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad de votos, acto seguido da lectura al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los anexos del ejercicio económico 2016; luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad tales estados financieros y sus anexos, en las cuales aparece que la compañía obtuvo en el ejercicio económico del año 2016 una pérdida de \$44.39

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el secretario da lectura al acta, siendo aprobada por unanimidad y suscrita por los concurrentes, quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta.

Concluye así la sesión a las 16h 20 minutos del día de su instalación.

Natalia Velásquez Moreira
Presidenta de la Sesión-Accionista



Javier Pino Paredes
Secretario de la Sesión-Accionista

